

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 25 de agosto de 1982.-

Visto el presente expediente N°688/82 y su agregado N°691/82 del registro del Departamento de Compras, por el cual se solicita autorización para efectuar una licitación con el objeto de lograr la adquisición de una aspiradora y una lustradora, con destino a la Fiscalía Federal de Morón y a la Subsecretaría de Administración, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 56, inc. 1° de la Ley de Contabilidad, y lo establecido en la Acordada N°42/81,

SE RESUELVE:

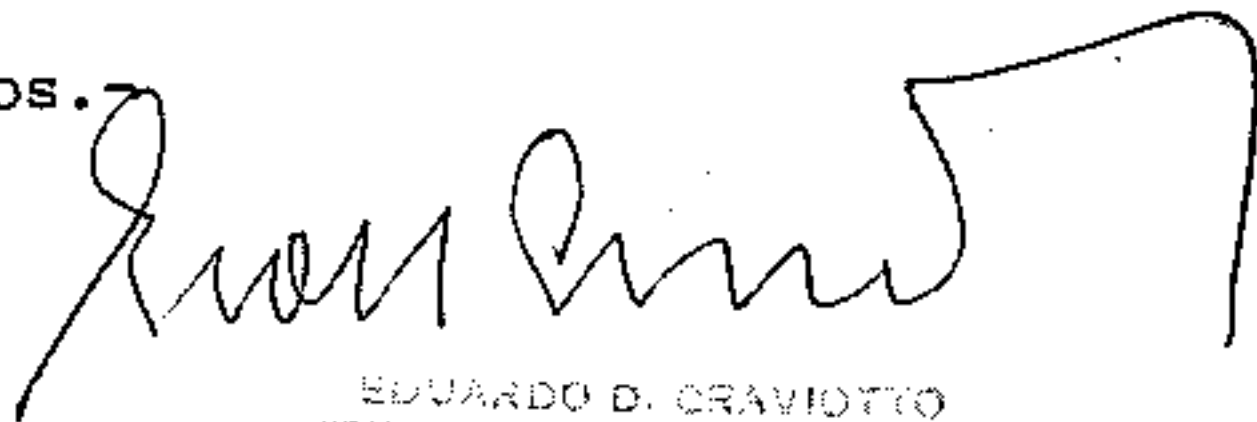
1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación pertinente, conforme al pliego y cláusulas particulares obrantes a fs. 5/6.-

2°) El importe aproximado que asciende a la suma de PESOS: QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL ////////// (\$ 15.800.000.-) deberá imputarse a la cuenta "Moblaje" (1-05-002-4-41-4120-301) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1982.-

3°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.

b.m

A



EDUARDO D. CRAVIOTTO  
SECRETARIO SUPERINTENDENCIA DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION